

**CIRCULAR No. 07**

Código: 4120

Envigado, 05 de marzo del 2020

**PARA:** ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL PROGRAMA DE DERECHO.

Asunto: PARCIALES UNIFICADOS DEL ÁREA DE DERECHO PÚBLICO

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Institución Universitaria de Envigado, **INFORMA** a la colectividad académica (docentes y estudiantes), adscrita al **PROGRAMA DE DERECHO**, que el día viernes 27 de marzo del 2020, se llevará a cabo las evaluaciones unificadas, vinculadas al área de **DERECHO PÚBLICO**. Este día no abra clases de 6:00 a 13:00h, posterior a ellos las clases van de manera normal.

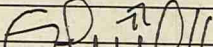
La iniciativa se encuentra enmarcada dentro del plan de mejoramiento del proceso de docencia, con fines de acreditación del programa de Derecho; y se trata de una actividad propuesta y avalada por el Consejo de Facultad y la Decanatura.

Se pretende, por demás, consolidar los colectivos docentes para respaldar el cumplimiento cabal de las cartas descriptivas, verificando por parte de los docentes el desarrollo de las temáticas dispuestas para los cursos relacionados a cada área de conocimiento.

Por anterior, Cualquier incompatibilidad horaria justificada, será reprogramada (sin costo) dentro del cronograma de presentación de supletorios.

**GABRIEL ALONSO CAMPUZANO CADAVID**

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Elaboró	ELENA LONDOÑO URIBE	Revisó	GABRIEL ALONSO CAMPUZANO C.
Cargo	COORDINADORA	Cargo	DECANO
firma		firma	